



- D. Fructo Garcia
- " Pedro Casero
- " José Ant. Garcia
- " José Vidal
- " Lorenzo Pagani
- " Angel Espaza
- " Agapito Withan
- " Melito Jimenez

veinte y siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos en la Casa Consistorial en sesion ordinaria los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Don Antonio Hernandez Seldrau, el que despues de leida y aprobada el acta anterior declaro 'abierta la sesion publica, y el Ayuntamiento en su vista acordó: que en atencion al Real Decreto de convocatoria de nuevas Cortes, se haga publico por edictos que el Domingo cuatro de Abril proximo, desde las ocho de la mañana a los cuatro de la tarde tendra lugar en la unica seccion de esta Villa, la eleccion de tres Diputados a Cortes y que el Colegio para su eleccion lo estatara en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del que lo es en esta seccion, con asistencia de los Interventores que resulten elegidos en la cabera del distrito de Cortegua.

Tambien acuerdan, y por ende su aprobacion a la cuenta rendida y justificada que presenta el Secretario de este Ayuntamiento, de los gastos de los ofiinas que estan a su cargo, correspondiente al tercer trimestre, importante la cantidad de 177 pesetas y veinte centimos y que a pique del capitulo correspondiente.

Asi mismo acuerdan, aprobar la cuenta presentada por Antonio Garcia Ruiz, del gasto del Alumbrado publico, correspondiente al 2º y 3º trimestre del actual economico actual, importante 127 pesetas y 10



Cuentas

